

Quito D.M., 15 de marzo de 2.008

Señores Accionistas  
HAMPTONHOLDING COMPANY S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de la compañía HAMPTONHOLDING COMPANY S.A., por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2007.

He revisado los asientos contables y de la compañía así como los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de la misma y estos se ajustan y cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, así como con las disposiciones legales vigentes.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena administración.

Por lo dicho, la compañía mantiene una situación económica estable, pese a la crisis económica financiera y moral que atravesó el país el año anterior. La compañía no ha incurrido en endeudamiento con el sistema financiero por los motivos de conocimiento general, ya que esa decisión hubiera ocasionado perdidas a la misma.

Hay que recalcar que la compañía no ha tenido mayor actividad que la eventual, en razón a la situación crítica que vivía el país el año anterior.



Ec. Diana Novillo Avilés  
COMSARIA